

CONTENIDO DE LAS FORMACIONES Y FACILITADORES

La UNESCO ha preparado material de formación temático y herramientas de asesoramiento que cubren una gran variedad de temas, desde conceptos básicos de la Convención hasta la amplia gama de medidas de salvaguardia. Están disponibles en Internet y puede accederse a ellos previa solicitud. La UNESCO se apoya en una red mundial de facilitadores experimentados cuyos conocimientos y capacidades se enriquecen de forma constante a través de formaciones e intercambios regulares. Estos facilitadores adaptan y usan el material para ofrecer servicios de capacitación y formación a distintas partes interesadas en países de todo el mundo.



¿CÓMO PARTICIPAR?

Cualquier parte interesada puede solicitar ayuda técnica y servicios de asesoramiento a la UNESCO para desarrollar y poner en marcha proyectos de fortalecimiento de capacidades que pueden cubrir la totalidad o parte del programa.

Puede movilizarse asistencia internacional o autofinanciarse.

CONTACTO

Sección del Patrimonio Cultural Inmaterial en la Sede de la UNESCO:
ICH-capacity@unesco.org / T+33 1 45 68 44 12
o la correspondiente oficina de UNESCO fuera de la sede.
<http://www.unesco.org/culture/ich/en/capacitation/>



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Patrimonio
Cultural
Inmaterial

PROGRAMA GLOBAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

**Fortalecimiento de capacidades destinado
a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial
para el desarrollo sostenible**



OBJETIVO

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial reconoce la importancia del patrimonio cultural inmaterial como “garante del desarrollo sostenible”.

En este sentido, el programa global de fortalecimiento de capacidades crea entornos institucionales y profesionales adecuados para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial y aprovechar todo su potencial en beneficio del desarrollo sostenible y de sociedades pacíficas.

Los conocimientos, usos y técnicas tradicionales son imprescindibles para la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la reconciliación, la cohesión social y el mantenimiento de la diversidad biológica.

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El programa de fortalecimiento de capacidades de la UNESCO adquiere aún mayor relevancia en relación con la agenda 2030 para el desarrollo, un plan de acción que aborda las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental) a través de 17 objetivos de desarrollo sostenible.

BENEFICIOS

- ▶ Mejora de políticas y estrategias de salvaguardia en ámbitos políticos pertinentes (cultura, educación, medio ambiente, paz, seguridad alimentaria, etc.).
- ▶ Mejora de la infraestructura necesaria para la salvaguardia y fortalecimiento de los recursos humanos.
- ▶ Disponibilidad de metodologías de salvaguardia y de la confección de inventarios con la participación de las comunidades.
- ▶ Participación más eficaz en los mecanismos de cooperación internacional de la Convención.

PRESTACIONES

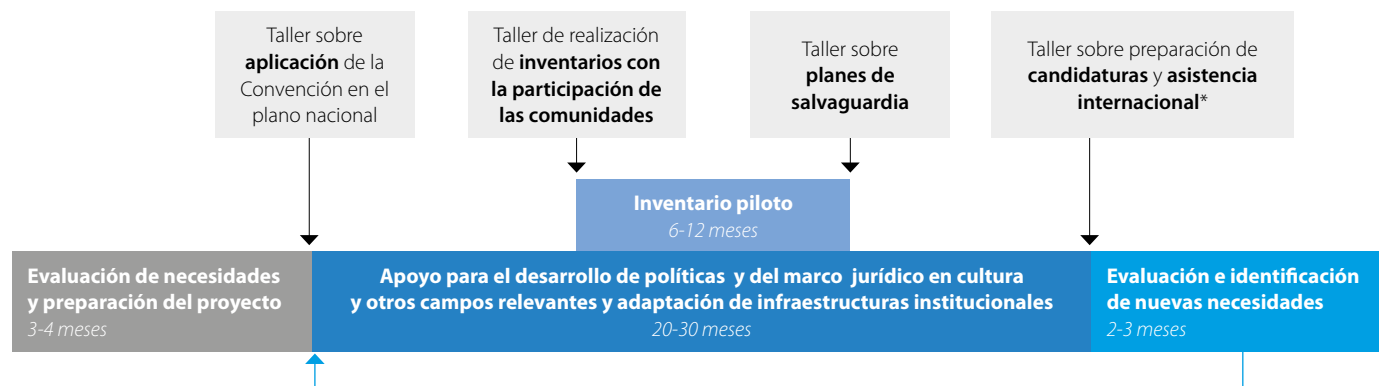
El programa global se centra en servicios de fortalecimiento de capacidades a nivel nacional, combinando formación, servicios de asesoramiento, consulta de partes interesadas y actividades piloto. Existen diversas opciones: un proyecto no tiene que abarcar necesariamente todos los temas del programa. Un proyecto que englobe todos los componentes del programa se extenderá a lo largo de dos o tres años con un presupuesto de hasta 350.000 USD (véase el esquema).

La **evaluación de necesidades** con respecto al estado de las capacidades institucionales y humanas para la salvaguardia permite a los países identificar y priorizar sus necesidades. Además, facilita la colaboración en el proceso de planificación con los responsables nacionales y concede tiempo para aclarar el alcance y las posibilidades de apoyo.

Si las partes interesadas necesitan ayuda para fortalecer sus conocimientos sobre los conceptos básicos, los distintos mecanismos y las obligaciones de los Estados en el marco de la Convención, el programa ofrece formación sobre su **aplicación**. Asimismo, analiza los vínculos con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Si aún no están implantados la infraestructura institucional y los marcos políticos de apoyo necesarios, el programa puede ofrecer ayuda a largo plazo para el **desarrollo de políticas y de marcos jurídicos** en el ámbito de la cultura y otros relevantes, a lo largo de todo el proyecto. Cabe destacar que se presta la debida atención a las cuestiones relacionadas con el género.

Si un país considera que sus metodologías o **marcos para la confección de inventarios** no reflejan los principios de la Convención, el programa puede ofrecer ayuda para establecerlos o revisarlos mediante formación y actividades piloto con la participación de comunidades, grupos y ONG. Del mismo modo, si los países no están satisfechos con su nivel de conocimientos y capacidades para la **elaboración de planes de**



* La formación sobre asistencia internacional puede combinarse con otro tipo de capacitación en cualquier fase

ALGUNOS LOGROS

- ▶ Más de 60 países han mejorado los resultados en el desarrollo de políticas, confección de inventarios y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- ▶ Más de 1 600 personas formadas procedentes de gobiernos, de la sociedad civil y de las comunidades (750 procedentes de África y el 43 % mujeres).
- ▶ Más de 50 unidades temáticas para la formación de las partes interesadas.
- ▶ Más de 80 facilitadores procedentes de todas las regiones (más del 40 % de África y más del 40 % mujeres) han puesto en práctica el programa.
- ▶ Más de 10 millones de dólares estadounidenses movilizados.

salvaguardia, se puede proponer una formación adecuada en el marco del proyecto.

Una vez construidos unos cimientos sólidos en cuanto a capacidades institucionales y humanas y movilizados el marco político y las comunidades en favor de la salvaguardia, el país estará bien equipado para solicitar formación que fortalezca las capacidades de participación en los mecanismos internacionales de la Convención, como son la **asistencia internacional** y las **candidaturas** a las Listas. La formación sobre asistencia internacional también puede combinarse con otro tipo de formaciones en fases anteriores del proceso.

Por último, es necesario realizar una **evaluación** del proyecto para identificar las necesidades y evaluar si el proyecto inicial debe complementarse con actividades de seguimiento en un segundo o incluso tercer proyecto.

La UNESCO trabaja estrechamente con los responsables nacionales en todas las etapas del proyecto. En las regiones donde existen centros especializados sobre patrimonio cultural inmaterial auspiciados por la UNESCO (centros de categoría 2), la Organización coordina y colabora con ellos cuando resulta apropiado.